MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE

Alto Paraná – Paraguay

Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.)

Nota UOC-MCDE

Ciudad del Este, 03 de junio de 2013

Señores
CONSTRUCTORA LAINUZ S.A.
Área 5
Telef: 061-505.029
Pdte. Franco - Paraguay
Email: constructoralainuz@yahoo.es
Presente

En mi carácter de Coordinador de la UOC de la Municipalidad de Cuidad del Este, me dirijo a Ud., con relación a la Licitación Pública Nacional Nº 05/13 – Construcción de Salón Auditorio, Aula Básica y Pista de Formación en Escuelas y Colegios en Distintos Puntos de la Ciudad, a fin de comunicarle la adjudicación de la mencionada contratación a las empresas **CONSTRUCTORA ALPE, BCP INGENIEROS ASOCIADOS, CONSTRUCTORA LAINUZ S.A.**, de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 65 Resolución de Adjudicación y Comunicación a los oferentes del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, acorde a la Resolución I.M.Nº 4148/2013 de fecha 03/05/2013, Ad Referéndum de la Homologación del Contrato suscripto entre el Ejecutivo Municipal y la Empresa Adjudicada, por parte de la Honorable Junta Municipal.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

Econ. Cristian Rolón P.
Coordinador

CI- 1104980

LAINUZ S.A.
CONSTRUCTORA
RUC: 80045841-9

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE

Alto Paraná – Paraguay

Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.)

Nota UOC-MCDE

Ciudad del Este, 03 de junio de 2013

Señores
BCP INGENIEROS ASOCIADOS
Venezuela Nº 8594 entre Chile y Argentina-Villa Elisa (Zona Cancha Sol de América)
Telef: 021-931.557
Asunción - Paraguay
Email: bcpingenieros@hotmail.com
Presente

En mi carácter de Coordinador de la UOC de la Municipalidad de Cuidad del Este, me dirijo a Ud., con relación a la Licitación Pública Nacional Nº 05/13 – Construcción de Salón Auditorio, Aula Básica y Pista de Formación en Escuelas y Colegios en Distintos Puntos de la Ciudad, a fin de comunicarle la adjudicación de la mencionada contratación a las empresas **CONSTRUCTORA ALPE, BCP INGENIEROS ASOCIADOS, CONSTRUCTORA LAINUZ S.A.**, de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 65 Resolución de Adjudicación y Comunicación a los oferentes del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, acorde a la Resolución I.M Nº 4148/2013 de fecha 03/05/2013, Ad Referéndum de la Homologación del Contrato suscripto entre el Ejecutivo Municipal y la Empresa Adjudicada, por parte de la Honorable Junta Municipal.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
Unidad Operativa de Contrataciones

Econ. Cristian Rolón P.
Coordinador

B.C.P. ING. ASOCIADOS
R. Eduardo Benítez A.
Socio Gerente

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE

Alto Paraná – Paraguay

Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.)

Nota UOC-MCDE

Ciudad del Este, 03 de junio de 2013

Señores
CONSTRUCTORA ALPE
Fortín Galpón 478
Telef: 021-682.269
Asunción - Paraguay
Email: alpemix@hotmail.com
Presente

En mi carácter de Coordinador de la UOC de la Municipalidad de Cuidad del Este, me dirijo a Ud., con relación a la Licitación Pública Nacional Nº 05/13 – Construcción de Salón Auditorio, Aula Básica y Pista de Formación en Escuelas y Colegios en Distintos Puntos de la Ciudad, a fin de comunicarle la adjudicación de la mencionada contratación a las empresas **CONSTRUCTORA ALPE, BCP INGENIEROS ASOCIADOS, CONSTRUCTORA LAINUZ S.A.**, de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 65 Resolución de Adjudicación y Comunicación a los oferentes del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, acorde a la Resolución I.M Nº 4148/2013 de fecha 03/05/2013, Ad Referéndum de la Homologación del Contrato suscripto entre el Ejecutivo Municipal y la Empresa Adjudicada, por parte de la Honorable Junta Municipal.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

06/04/13
Constructora Alpe
Arq. Alba Penayo

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
Unidad Operativa de Contrataciones

Econ. Cristian Rolón P.
Coordinador